

EXP-UNC 16472/2012

RESOLUCIÓN CD N°211/2012

VISTO

La Resolución del HCS N° 853 y 1029 del año 2011; y

CONSIDERANDO

Que el Art. 64 de los Estatutos de la UNC establece la obligación de llamar a Concurso los cargos que en Evaluación de Desempeño Docente hayan obtenido la calificación "No Satisfactoria";

Que el Responsable del Grupo presentó propuesta de integración del Jurado y el Perfil correspondiente;

Que este trámite esta reglamentado por Ord. HCS 8/86 Y Ord. HCD 12/87;

Que la Comisión de Asuntos Académicos de este Cuerpo ha dictaminado favorablemente.

Que se cuenta con el cargo necesario.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Llamar a concurso para cubrir un cargo de Profesor Asistente DE (código interno 113/24) en el Grupo de Ciencia de Materiales.

ARTÍCULO 2°: Proponer al HCS la integración del Jurado de la siguiente manera:

Miembros Titulares:

Dra. Patricia SILVETTI
(Prof. Titular – FaMAF)
Dr. Edgardo BONZI
(Prof. Asociado – FaMAF)
Lic. Lorenzo IPARRAGUIRRE
(Prof. Asociado – FaMAF)

Miembros Suplentes:

Ing. Carlos OLDANI
(Prof. Titular -FCEFyN)
Dr. Carlos DI PRINZIO
(Prof. Asociado – FaMAF)
Dr. Gerardo DEPAOLA
(Prof. Adjunto – FaMAF)



ARTÍCULO 3°: Fijar como período de inscripción desde el 17 de septiembre al 9 de octubre de 2012 inclusive, en el horario de 9 a 13 por Mesa de Entradas de la Facultad, Medina Allende s/n, Ciudad Universitaria.


ARTÍCULO 4°: El plan de trabajo al que se refiere el Art. 2° de la Resolución HCD 12/87 se especifica en el Anexo I de la presente. Las materias básicas mencionadas en el Art. 12° de la mencionada Resolución, son las establecidas en la Resolución HCD 34/00. Toda la información correspondiente estará a disposición de los interesados durante el período de inscripción en la Secretaría Administrativa de esta Facultad en la Ciudad Universitaria.

ARTÍCULO 5°: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DOCE.

st.


Dra. SILVINA PÉREZ
Secretaría General
Fa.M.A.F


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
DECANO
Fa.M.A.F.



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

ANEXO I - RESOLUCIÓN CD Nº 211/2012

PLAN DE TRABAJO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA (Art. 2º de la Ordenanza del H. Consejo Directivo Nº12/87).

CONCURSO

CARGO: Profesor Asistente Dedicación Exclusiva (código 113/24).

ÁREA: Grupo de Ciencias de Materiales.

El candidato seleccionado se incorporará al Grupo de Ciencia de Materiales de la Sección Física de la Facultad.

Se requiere:

- a) Acreditar antecedentes o capacidad para desempeñarse autónomamente en la elaboración y dirección de los trabajos prácticos de las asignaturas de pregrado de la Licenciatura en Física, inclusive en las especialidades afines a su área de investigación.
- b) Acreditar antecedentes o capacidad de participar en tareas de investigación y/o extensión con director.
- c) Acreditar avances en su formación de posgrado.
- d) Acreditar formación en Ciencia de Materiales documentada por publicaciones en revistas reconocidas con referato; en particular se requerirá experiencia en investigación en Metalurgia Física de Aceros.

Se requerirá de la persona designada la colaboración que la Facultad estime necesaria en tareas de tipo académico administrativas, convenientemente compatibilizadas con las tareas de docencia e investigación.

Deberá presentar un plan de tareas anual (Art. 2, Ord. HCD 12/87), indicando en qué aspectos de esas áreas proyecta desarrollar su trabajo durante el primer año de su designación, debiendo estar en consonancia con las actividades que desarrolla el Grupo. Este y los subsiguientes planes de tareas anuales estarán sujetos a los controles de gestión fijados por Estatutos, Ordenanzas y demás disposiciones de la Universidad Nacional de Córdoba y de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física.


Dra. SILVINA PÉREZ
Secretaría General
Fa.M.A.F.


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
DECANO
Fa.M.A.F.